

# EL INE SANCIONÓ A ASPIRANTES INDEPENDIENTES A SENADURÍA QUE NO CUMPLIERON CON FISCALIZACIÓN

Del 17 de octubre y al 24 de enero, 55 aspirantes independientes participaron en el proceso de recolección de firmas ciudadanas para buscar una candidatura a senaduría

TRAS FINALIZAR EL PROCESO EL INE REPORTÓ QUE:

**28** entregaron su informe de ingresos y gastos a tiempo

Los **27** restantes fueron requeridos para rendir cuentas

De éstos, solo **4** enviaron su informe al Instituto

El INE determinó que los 23 aspirantes que no entregaron su informe están impedidos a participar en el Proceso Electoral 2017-2018, ya sea por la vía independiente y la de un partido político